

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19908 *Corrección de errores de la Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Bioquímica (Grado conjunto de las universidades de Sevilla y Málaga).*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Bioquímica (Máster conjunto de las universidades de Sevilla y Málaga), publicada en el BOE número 282, de 24 de noviembre de 2022, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Bioquímica (Máster conjunto de las universidades de Sevilla y Málaga)»; debe decir: «Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Bioquímica (Grado conjunto de las universidades de Sevilla y Málaga)».